

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
II REGION - ANTOFAGASTA.

Prov.Int.Nº 1984/92

ARCHIVO

1501

ORD.Nº _____

ANT. : Of. Gabinete presiden-
cial (0) Nº 92/2975 del
11 de Junio de 1992

CODIGO: 92/12891 02-0692
ELENA TAPIA Aguilera

MAT. : Informa sobre situación
de terreno fiscal.-

ANTOFAGASTA,

02 JUL. 1992

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/14960		
A:	06 JUL 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input type="checkbox"/>

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
II REGION - ANTOFAGASTA.

A : SRA ELENA TAPIA AGUILERA - RIO DE JANEIRO Nº 90
ANTOFAGASTA.

De acuerdo a lo solicitado por ud., al Sr. Ministro de Bie-
nes Nacionales y al Sr. Presidente de la República Excmo.
Sr. Patricio Alwyn Azócar, en correspondencia dirigida a sus
respectivos despachos, me permito informar a petición de las
más Altas autoridades del país:

- a.-Lá situación que Ud. plantea, respecto a un supuesto retazo
de terreno fiscal, fue dirimida en su oportunidad, por los
respectivos Tribunales de Justicia de esta región, fallando
en favor del particular don PEDRO SILVA POFFAL, por cuanto
las escrituras de dominio, correspondían al terreno que se
suponía fiscal, razón por la cual esta SEREMI., no tuvo in-
gerencia en la tramitación posterior, ni menos con el lanza-
miento a través de la Fuerza Pública, por cuanto no es de do-
minio del Fisco el sitio ubicado en esta ciudad en calle Río
de Janeiro Nº 156.
- b.-Respecto a un terreno fiscal eriazado en el centro de esa Man-
zana, efectivamente es dominio fiscal, pero no tiene relación
alguna con el sitio mencionado anteriormente y materia del Li-
tigio a que Ud. hace mención. Se hace presente que dicho terre-
no se encuentra en trámite de compra por parte de un Sindica-
to de Trabajadores de la zona, situación que también le fue co-
municada oportunamente, y de la cual manifestó su aceptación,
de abandonar el sitio, una vez que fuera enajenado.
- c.-Informo además a Ud., que este servicio mantiene las puertas
abiertas, a objeto de orientar respecto a su situación habita-
cional, contactándola con los Servicios públicos que tengan re-
lación con Programas Habitacionales.

Saluda atentamente a Ud.

JVAZMCP.
Distribución:

- Jefe Gabinete presidencia
de la República
- interesada
- Catastro regional.



JORGE VALENZUELA ARAOS
ABOGADO

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
II REGION - ANTOFAGASTA

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 92/2975
MAT : Envía fotocopia cartas
ANT : No hay.

Santiago, Junio 11 de 1992.

A : Sr. Jorge Valenzuela Araos
Secretario Regional Ministerial de Bienes Naciona-
les II Región
DE : Sr. Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

De mi consideración:

Adjunto a la presente correspondencia dirigida a S.E. el Presidente de la República, en que se tratan materias relacionadas con vuestra Secretaría Regional

Agradeceré a usted atender los planteamientos contenidos en lo anexado, e informarnos de la gestión realizada, o enviarnos copia de la carta de respuesta haciendo referencia al número de este oficio.

Código	Fecha	Nombre
-----	-----	-----
92/12891	02/06/92	Elena Tapia Aguilera

Sin otro particular, le saluda atentamente



C. Bascuñán
Carlos Bascuñán E.
Jefe de Gabinete de S.E.

Distribución :

Secretario Regional Ministerial de Bienes Naciona-
les II Región ✓
Archivo Presidencial

1984 ✓
Sr. M. G. Cortés
Jefe de Gabinete

RECIBIDO 17 JUN 1992

Antofagasta, 2 de junio de 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/12891					
10 JUN 92					
A:					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

373

Señor.-
Presidente de la Republica
Patricio Haywin Azocar.
Presente.-

Querido Señor Presidente:

La presente tiene por objeto, saludarlo muy cariñosamente y evocar a su espíritu de ayuda para las personas mas humilde, he tomaado la decision de escribirle estas pequeñas letras, referente a mi actual situacion, desde el año 1988 que habito un terreno de propiedad de Bienes Nacionales, junto a otro vecino el desde el año 1968, en 1981 el entonces SEREMI de Bienes Nacionales Señor Alberto Borquez nos entrego un documento donde estipulaba el dominio del terreno de parte de bienes nacionales y nos dejaban en calidad de cuidadores, en 1989 aparecio un Señor Pedro Silva Poffal reclamando el dominio del terreno, diciendo que lo habia adquirido a un particular.

En 1990 el actual SEREMI de Bienes Nacionales Señor Jorge Valenzuela Araos, me confirmo que el terreno era de propiedad fiscal y que podia quedar en calidad de cuidadora de este.


El 31 de enero fui desalojada del terreno por fuerza de Carabineros, a pedido del Señor Silva, premaneci 10 dias votada en la calle por no tener donde irme, las autoridades tanto comunales como reginales no hicieron nada por mi situacion.

He recurrido a todas las autoridades tanto regionales como comunales envie Fax al Señor Ministro de Bienes Nacionales sin optener respuesta, por lo tanto, pido a usted Señor Presidente, que se solicite una investigacion sobre la irregularidad en cuanto a la venta de este terreno, ya que en una oportunidad lo solicitamos, para ser adquirido para solucionar el problema habitacional de un Comite de Allegados de nuestro sector, ya que yo soy Tesorera de este comite y Directora de la Unidad Vecinal R 32; nos respondieron que el terreno solo podia ser vendido en remate publico, no en forma directa a un particular; Actualmente me encuentro viviendo en el interior del mismo terreno, ya que el terreno es muy grande y el Señor Silva solo adquirio la entrada de este, dejando gran parte del terreno sin salida, el acceso a este lo hago por una casa abandonada que colinda el terreno.

El terreno en cuestion esta ubicado en calle Rio de Janeiro 156.

Señor Presidente sabiendo que su tiempo es escaso, espero que conteste la carta de esta humilde pobladora, ya que por tantos años no supimos lo que era justicia, cuento con toda la documentación y planos del terreno para ser entregados a usted.

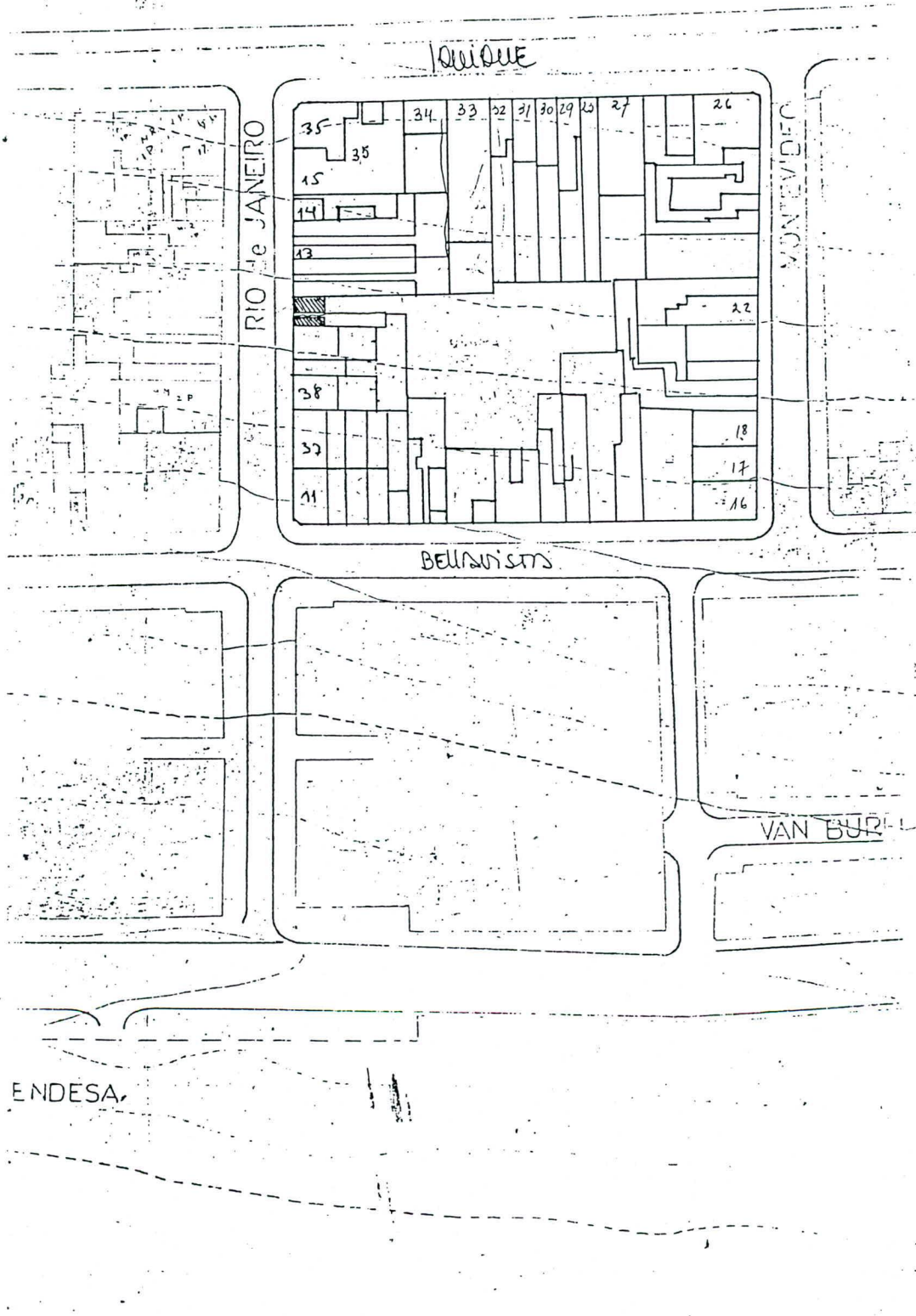
Atentamente.



ELENA TAPIA AGUILER
TESORERA COMITE DE ALLEGADOS
DIRECTORA UNIDAD VECINAL 3 32
RUT. 7.002.706-2

COMITE ALLEGADOS
"NUEVA ESPERANZA"
FUNDADA: EL 05 - 3 - 91
JURIDICA N° 143 - Antofagasta





ENDESA

Remite : Elena Tapia Aguilera
Rio Janeiro N° 90
Antofagasta.-